



COMUNICACIÓN INTERNA GT/CTCP N° 148/2024

A : ING. CARLOS RAMÍREZ. GERENTE TÉCNICO.
DE : ARQ. ELENA TORALES. COORDINADORA TÉCNICA.
REF. : SOLICITUD DE PERMISO MUNICIPAL – SAN LORENZO Y CONCEPCIÓN.



COPIA

FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en relación al llamado que la coordinación se encuentra trabajando para la Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de la ciudad de Concepción y para la Actualización y conexiones al sistema de red de alcantarillado sanitario que afectará algunas zonas del área prestacional de la ESSAP S.A. en la ciudad de San Lorenzo.

En este sentido, se solicita la gestión correspondiente para obtener el **Permiso Municipal de la Municipalidad de Concepción y de San Lorenzo**, y dar curso a los proyectos mencionados.

Mencionamos que los trabajos, se llevará a cabo con procesos regulados por la Ley N° 7021/2023 y sus reglamentaciones, específicamente, mediante un proceso de Licitación Pública Nacional, y que la firma adjudicada para la realización de la obra, se encargará de la misma, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, del llamado.

Se adjunta la Comunicación Interna de la Gerencia Técnica y la proforma de la nota PR, para remitir a la Dirección de Gestión Documental.

Sin otro particular, atentamente.

Arq. Elena Torales
Coordinadora Técnica
Gerencia Técnica
essap sa